

El presente complementa y actualiza los reportes de Apalancamiento y Ratio de Cobertura de Liquidez incluidos en la publicación denominada "Información cualitativa al 2015-12-31".

**ANEXO I – DIVULGACIÓN DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO**

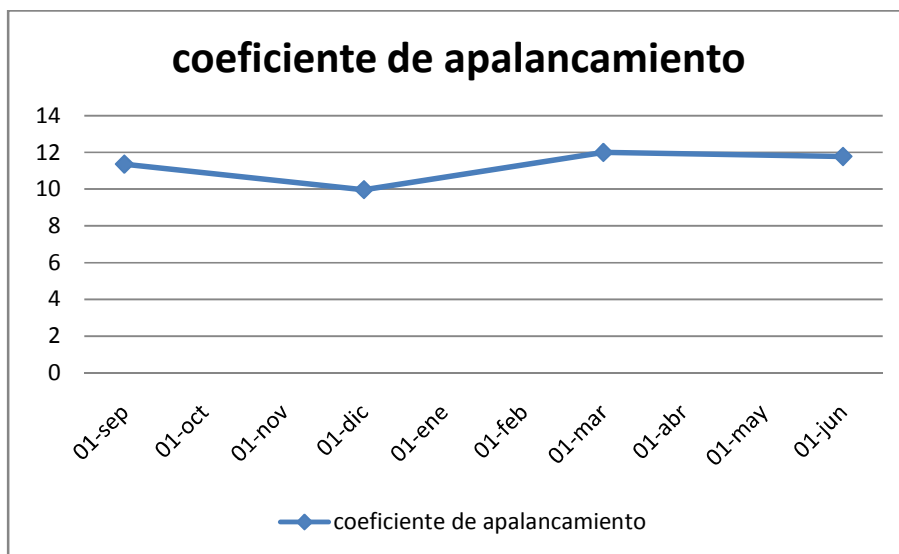
**FECHA DE INFORMACIÓN:** 30 de Junio de 2016.

**(IV) Variaciones Significativas periódicas del Coeficiente de Apalancamiento****Descripción del Requerimiento:**

Las entidades financieras deberán explicar los principales factores que hayan dado lugar a variaciones importantes de su coeficiente de apalancamiento desde el final del período de divulgación anterior, tanto si estos cambios proceden de variaciones en el numerador como del denominador.

**Evolución del Coeficiente de Apalancamiento**

El coeficiente de apalancamiento observado por la entidad en los términos normativos vigentes muestra la siguiente evolución en los últimos trimestres:



Los valores registrados al final de cada uno de los últimos tres periodos trimestrales son los siguientes:

Periodos	coeficiente de apalancamiento
31- Dic 2015	9,97
31- Mar 2016	11,99
30- Jun 2016	11,77

**Análisis de las causas más significativas**

La variación evidenciada en el valor del índice al 30 de junio de 2016 en comparación al cierre del trimestre anterior, es decir, al 31 de marzo de 2016 implica un retroceso del 1,83% en su valor respectivamente y un 1,80% de aumento respecto del cuarto trimestre del año 2015, es decir, de acuerdo al valor asumido por el indicador al 31 de diciembre de 2015.

De la evaluación sobre los componentes del indicador (numerador y denominador) podemos inferir lo siguiente: En cuanto al Patrimonio Neto Básico (tomando el valor computable del mismo al cierre de cada periodo de tres meses) se observa un incremento del 3,86% en relación al importe asumido por el mismo concepto al 31 de marzo de 2016. En el denominador por su parte (Exposición Total) se aprecia un aumento porcentual del orden del 5,80%. Es decir, se ha registrado un aumento en el numerador como así también en el denominador del coeficiente, lo cual explica la disminución indicada en el monto del índice por el incremento más que proporcional en el denominador en comparación con el alza del denominador.

Lo anterior, se puede apreciar en términos cuantitativos de la siguiente manera:

<b>Capital y Exposición total</b>	<b>30-jun</b>	<b>31-mar</b>
PNb - Capital de nivel 1 (valor al cierre del periodo).	61.739	59.444
Exposición total	524.572	495.833
<b>Coeficiente de Apalancamiento</b>	<b>30-jun</b>	<b>31-mar</b>
Coeficiente de Apalancamiento	11,77	11,99

A continuación se describen los principales conceptos que conforman el indicador registrado en el periodo bajo estudio, los cuales son:

**Respecto de las Variaciones en el Numerador (PNb – Capital de Nivel 1):**

La variación acaecida en el PNb – Capital de Nivel 1 ha sido en valores absolutos positiva por un monto de (en miles de pesos) \$m2.295 respectivamente, lo cual representa un incremento del 3,86% respecto de los valores registrados al cierre del trimestre anterior.

Del análisis de los componentes del valor del numerador se aprecia, en función del análisis de la evolución de la estructura de capital, lo siguiente: en el caso del Capital Ordinario de Nivel 1 (instrumentos y reservas) un aumento en valores absolutos por \$m2.043 lo que representa un cambio porcentual respecto de marzo de 2016 del 3,32%, impulsado principalmente por la variación negativa acaecida en Resultados no asignados en el orden del 39,74% y la variación positiva experimentada en el Capital Social de la entidad en el orden del 200%. Por su parte los demás componentes del capital social ordinario como Ajustes al Patrimonio, Primas de emisión y/o Aportes no capitalizados no han mostrado cambios en su cuantía.

En cuanto a los Conceptos Deducibles del Capital Ordinario de nivel 1 se observa una reducción (en miles de pesos) de \$m252 ubicándose de esta manera un 12,44% por debajo de los valores asumidos en marzo de 2016. Impulsada esta variación por los cambios producidos en intangibles, principalmente en gastos de organización y desarrollo incurridos por la entidad.

**Respecto de las Variaciones en el Denominador (Exposición Total):**

La variación registrada en el nivel de Exposiciones Totales en comparación con el cierre del trimestre anterior ubica al concepto un 5,80% por encima de los valores asumidos en marzo último, lo que representa en valores absolutos un incremento de (en miles de pesos) \$m28.739 respectivamente.

De la evaluación de los componentes del denominador se aprecia, en función del análisis de los cambios ocurridos en las exposiciones dentro y fuera de balance, lo siguiente: en el caso del Total de Exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs) las mismas muestran un alza en el orden del 4,62% posicionándose en un valor neto de \$m518.615 lo cual implica un incremento de \$m22.917 en comparación con los montos registrados en marzo de 2016. Dentro de este elemento (Total de Exposiciones) se destacan los cambios evidenciados en las exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía), cuya variación en términos relativos entre ambos periodos trimestrales fue positiva en el orden del 4,55% como así también en los Activos deducidos del PNb - Capital de nivel 1) los que se han reducido por un monto de \$m252 lo que representa un 12,44% en proporción.

Respecto al Total de las exposiciones fuera del balance las mismas muestran un aumento en su monto por un valor de \$m5.822 en comparación con el saldo registrado a marzo de 2016. Dentro de esta partida se destacan: suba en las Exposiciones fuera de balance a su valor nominal bruto como también en los Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios.

Cabe destacar que en nuestra entidad no resultan aplicables dentro de la determinación del denominador del coeficiente las Exposiciones por derivados como tampoco las Operaciones de financiación con valores (SFTs) por no efectuar actualmente este tipo de operaciones.

Lo anterior, se puede apreciar en términos cuantitativos de la siguiente manera:

<b>Exposiciones en el balance</b>	<b>30-jun</b>	<b>31-mar</b>
Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	520.389	497.724
(Activos deducidos del PNb - Capital de nivel 1).	-1.774	-2.026
<b>Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs)</b>	<b>518.615</b>	<b>495.698</b>

<b>Exposiciones fuera del balance</b>	<b>30-jun</b>	<b>31-mar</b>
Exposiciones fuera de balance a su valor nominal bruto.	58.821	269
(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios).	-52.864	-134
<b>Total de las exposiciones fuera del balance</b>	<b>5.957</b>	<b>135</b>

Realizando un análisis por Apertura de los principales elementos del coeficiente de apalancamiento podemos mencionar como variaciones más significativas:

- ❖ Computo de los activos totales del balance consolidado antes de considerar los conceptos deducibles muestra un valor de \$m518.404 esto es un 4,53% de aumento en proporción respecto al trimestre anterior.

- ❖ operaciones de financiación con valores (en su parte pertinente) presenta una reducción lo cual es consecuencia de la baja experimentada en operaciones con Letras del B.C.R.A. – Por operaciones de pase al 30 de junio.

En cuanto a las previsiones por riesgo por incobrabilidad de carácter global correspondientes a la cartera normal se registra un incremento del 10,71% en términos relativos.

### **ANEXO II – DIVULGACIÓN DEL RATIO DE COBERTURA DE LIQUEDEZ**

**FECHA DE INFORMACIÓN: 30 de Junio de 2016.**

#### **Información cualitativa del ratio de cobertura de liquidez**

##### Descripción del Requerimiento:

Una vez completado el formulario relacionado con el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) teniendo en cuenta las instrucciones detalladas en la normativa, es decir considerando para el cómputo en base a promedios simples de las observaciones del último día de cada mes del trimestre bajo informe; se procede a realizar la Información cualitativa al respecto.

Para ello, se difunde información pertinente para la comprensión de los resultados y datos aportados, con lo cual cuando éstos revistan el carácter de significativos en relación al LCR se informarán: principales factores explicativos y su evolución en el tiempo, variaciones entre períodos, así como variaciones en el tiempo y composición de FALAC.

#### **Evolución del Coeficiente de ratio de cobertura de liquidez**

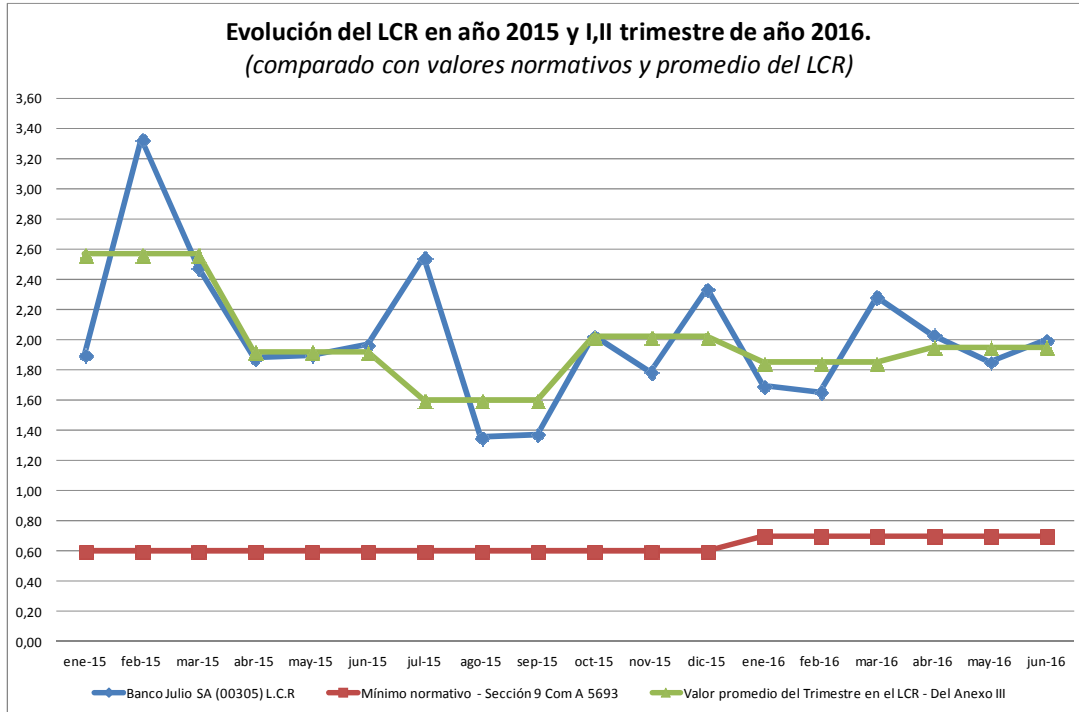
El coeficiente de ratio de cobertura de liquidez observado por la entidad en los términos normativos vigentes muestra una evolución trimestral adecuada, arrojando un promedio a lo largo del trimestre en un valor de 1,85. Además, los valores que han surgido en cada uno de los periodos mensuales del trimestre son los que a continuación se exponen en la siguiente tabla:

Concepto:	<b>30-04-2016</b>	<b>31-05-2016</b>	<b>30-06-2016</b>
<b>FALAC</b>	217.441,40	245.251,80	214.449,20
<b>SENT</b>	107.029,65	132.259,45	107.277,10
LCR=	2,03	1,85	2,00

Si se tienen en cuenta el valor mínimo previsto en la normativa para este año 2016 de LCR min= 0,70 se observa que, tanto el promedio 1,95 como los valores del índice en el trimestre, están por encima de lo normativamente exigido, lo cual evidencia una situación favorable de la entidad crediticia respecto a lo mínimo exigido según normas del BCRA.

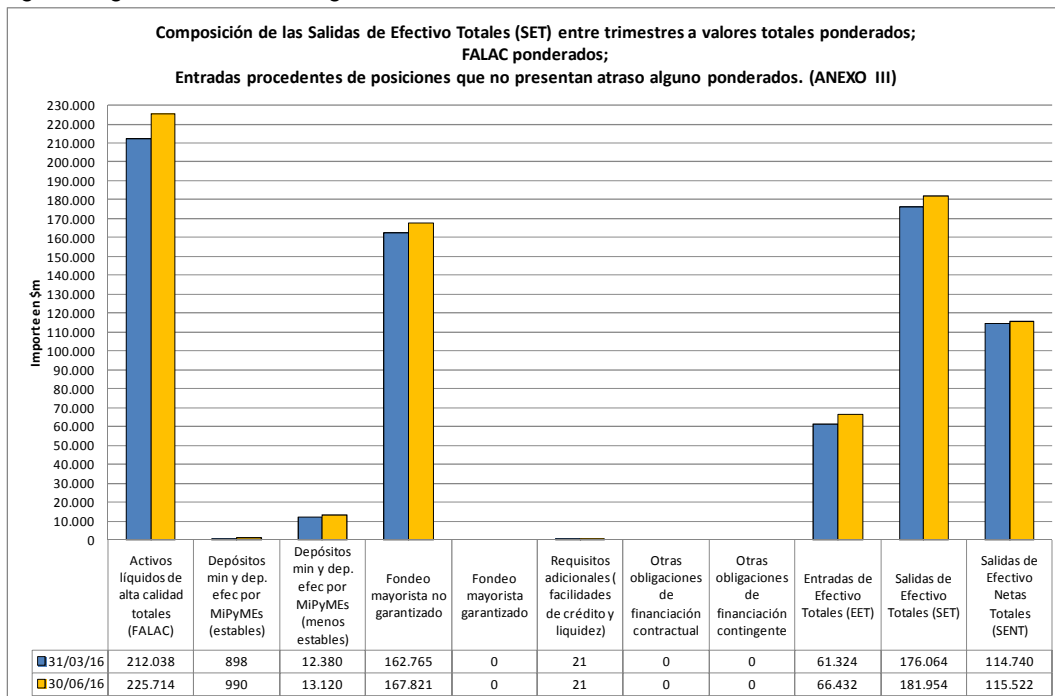
Es relevante destacar, que en el 2do trimestre del 2016 en virtud de las políticas de implementación de liquidez por parte de Banco Julio S.A, se trató mantener cierta estabilidad en el índice a los fines de poseer una cobertura correcta en caso de producirse una situación de riesgo imprevista.

El siguiente gráfico sintetiza la evolución evidenciada antes descrita a lo largo del periodo analizado:



**Componentes que integran el índice de cobertura de liquidez (LCR)**

Análisis de las variaciones más significativas del 2do trimestre 2016: Partiendo del siguiente gráfico, se observa gráficamente:



- Activos Líquidos de alta calidad totales (FALAC):

La composición de los FALAC en promedio han aumentado a lo largo del período considerado en \$m 13.676, representando un alza del 6,45% en su totalidad, siendo los aspectos más representativos de tal situación, los que a continuación se exponen:

- Efectivo en Caja, en tránsito pesos \$, empresas transporte de caudales han disminuido en promedio \$m 754, representando así una baja promedio del orden del 14,25%;
- Depósitos en BCRA (sin garantías) en \$ han aumentado en promedio \$m 8.457, lo cual representa un alza en promedio del 24,05%;
- Los títulos públicos en pesos regulados por BCRA *con cotización en MAE* (Lebac) han disminuido en promedio \$m 45.516 lo que lleva a considerar una baja del 81,65% del concepto respecto a su trimestre promedio anterior.
- Los títulos públicos en pesos regulados por BCRA *sin cotización en MAE* (Lebac) han aumentado en \$m 51.314 lo que lleva a considerar un alza del 74,35% respecto trimestre anterior (por compra en licitaciones de Lebac).
- Títulos Públicos en \$ regulados por BCRA *Pases Activos* en \$, han aumentado en promedio \$m 1.817, es decir un alza del 100% en virtud de la política de efectivo mínimo adoptada el último día del mes de abril de 2016 en el trimestre.
- Depósitos en BCRA (sin garantías) en u\$s han disminuido en promedio \$m 14.394, lo cual representa una baja en promedio del 33,95%;
- Títulos públicos nacionales en moneda extranjera sin volatilidad según Com. BCRA han aumentado en promedio \$m 979 lo que lleva a considerar un aumento del 100% del concepto respecto a su trimestre promedio anterior producto que los mismos han sido comprados en su totalidad en junio de 2016.
- Efectivo en Caja, en tránsito dólares u\$s, empresas transporte de caudales han aumentado en promedio \$m 11.774, representando así un alza promedio del orden del 266,65%.

- Salida de Efectivo Totales (SET):

La composición de SET han aumentado en promedio a lo largo del periodo considerado en \$m 5.890, representando un ascenso del 3,35%, siendo lo más representativo de la situación, lo que a continuación se expone:

- Los depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPyMEs (estables), han aumentado en promedio \$m 92, representando así un incremento del 10,20%;
- Los depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPyMEs (menos estables), han aumentado en promedio \$m 740, representando así una suba del 5,98%;
- Los depósitos no operativos (fondeo mayorista no garantizado), han aumentado en promedio \$m 5.056, representando así una suba del 3,11%;
- Las facilidades de crédito y liquidez (dentro de requisitos adicionales), no han presentado variación significativa.

- Entradas de Efectivo Totales (EET):

La composición de EET han aumentado a lo largo del periodo considerado en promedio por \$m 5.108, representando un alza del 8,33%, siendo lo más representativo de la situación, las alzas en las entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno, y leve aumento del volumen de préstamos otorgados en el período considerado.

- Salidas de Efectivo Netas totales (SENT):

El indicador (denominador del índice de LCR) ha permanecido casi constante a lo largo del período considerado. El SENT en promedio ha aumentado por \$m 782, representando un alza del 0,68%, ya explicado anteriormente mediante el análisis del SET y EET respectivamente, además de lo considerado mensualmente en análisis SENT según perfil de liquidez.

Información cualitativa adicional al ratio de cobertura de liquidez

Banco Julio S.A. posee un esquema de gestión integral de riesgos que contempla las políticas, estrategias, prácticas, procedimientos y responsables designados para la gestión de riesgos, considerando la dimensión e importancia económica de la Entidad, como así también la naturaleza y la complejidad de sus operaciones.

Particularmente, el Directorio del Banco ha establecido una Política de Administración de Liquidez que asegura su plan de crecimiento y desarrollo comercial, en un marco conservador, de alta seguridad y confiabilidad para los clientes e inversionistas y dando cumplimiento a la normativa legal vigente.

Seguidamente, se brindan mayores precisiones al respecto y se describen los resultados y principales conceptos que componen el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR).

PERFIL DE RIESGO DE LIQUIDEZ:

Banco Julio S.A. cuenta con activos que le generan un flujo de fondos positivo, estable en el tiempo y administrable conforme a sus requerimientos, lo cual es consecuencia de su Política de créditos y Planificación estratégica (“... se tiende a la realización de operaciones a corto y mediano plazo...”), de la disponibilidad de líneas de crédito para tomar Call con otras Entidades, de su posibilidad de incrementar la captación de fondos, entre otros factores. Lo mencionado se encuentra evidenciado a lo largo de la trayectoria de la Entidad, en la cual ha superado exitosamente las crisis ocurridas a nivel sistémico.

Además, ante la eventual ocurrencia de flujos de fondos netos negativos, se cuenta con planes de contingencia que proponen una serie de opciones razonables y realistas, a fin de que la Alta Gerencia disponga de una visión de las medidas potencialmente aplicables, que le permita tomar decisiones oportunas basadas en información íntegra, además de propiciar el comunicar efectiva y eficientemente su implementación.

Asimismo, las políticas del Banco consideran el perfil de riesgos y específicamente del riesgo de liquidez al momento de otorgar las financiaciones o de decidir la captación de depósitos, al definir las políticas de crecimiento del Banco y al establecer el nivel de capitalización y solvencia, entre otros aspectos.

Entendemos que el manejo de este riesgo ha sido satisfactorio a lo largo del tiempo y como muestra de ello podemos afirmar que Banco Julio S.A. ha sorteado todas las crisis económicas y financieras vividas en el país desde su fundación.

Resulta oportuno mencionar que las crisis sistémicas de los últimos años, siempre han sido superadas exitosamente. Un claro ejemplo lo constituye la última crisis que afectó muy fuertemente al sistema financiero -2001/2002-, en la cual no sólo no resultó necesario solicitar asistencia al Banco Central de ningún tipo, sino que además se mantuvieron niveles de liquidez en exceso a los requerimientos establecidos por el Ente Rector.

Conforme a lo mencionado en el Plan de Negocios de la Entidad, en su punto 2.9.5 del Apartado I, denominado “Medidas cuantitativas de la gestión de riesgos. Límites de exposición formalizados para cada uno de los riesgos definidos como relevantes”, respecto del Riesgo de Liquidez se estipuló el siguiente indicador y nivel de tolerancia:

Activos líquidos (1) sobre Pasivos líquidos (2): Valor por sobre el 20%.

(1) Disponibilidades, Títulos Públicos con cotización (excepto tenencia en cuentas de inversión, para operaciones de compra venta o intermediación y por operaciones de pase con el BCRA), Títulos Privados con cotización, Prestamos Interfinancieros, Otros Créditos por Intermediación Financiera –BCRA Certificados de Depósitos a plazo y Aceptaciones y Certificados de Depósitos comprados-.

(2) Depósitos y Financiaciones recibidas de Entidades Financieras Locales.

La Entidad ha desarrollado una serie de planes aprobados para la gestión/ mitigación de cada riesgo, definiendo además los procedimientos y condiciones generales de implementación, los que se encuentran actualmente vigentes y contemplan la posibilidad de su adecuación conforme a futuras actividades o planes que disponga la Entidad. Se destaca que en dichos planes y procedimientos se aplica un enfoque preventivo y de gestión integral.

Asimismo, y en el caso de futuros imprevistos que no se encuentren específicamente contemplados en tales procedimientos, el Comité Ejecutivo de Gestión de Riesgos será el encargado de determinar las acciones a seguir.-